

Convocatoria para servicios de consultoría para el desarrollo de una página web

Nombre del servicio:

Consultoría para el diseño e implementación de la página web del proyecto “Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas de Chile”

I. Resumen

El servicio de consultoría se desarrollará en el marco del proyecto de colaboración entre México y Chile: “Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del servicio de biodiversidad y áreas protegidas de Chile” y conforme al Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), firmado el 21 de diciembre de 2017. La contraparte del proyecto, está representada por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) de Chile. La CONABIO se encargará de adjudicar y contratar dicho servicio, conforme al Convenio de colaboración que rige al proyecto. El pago de los servicios contratados, se efectuará con cargo al Fondo Conjunto de Cooperación con el apoyo de la SRE.

El objetivo de la presente consultoría es proveer el diseño e implementación de la página web del proyecto en el sistema de administración de contenidos (CMS) y servidores de la Conabio www.biodiversidad.gob.mx

II. Actividades a desarrollar

Desarrollo de la página web para el proyecto “Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del servicio de biodiversidad y áreas protegidas de Chile” que comprende:

- 1) Diseño web compatible con la imagen institucional de las secciones internas del sitio www.biodiversidad.gob.mx
- 2) Diseño de la identidad visual del proyecto
- 3) Diseño de diagramas
- 4) Diseño de “collages” de fotografías
- 5) Apoyo en la selección de fotografías del proyecto proporcionadas por la Conabio
- 6) Selección de imágenes complementarias en el [banco de imágenes](#) de la Conabio

- 7) Implementación y captura de las páginas web desarrolladas en el sistema de manejo de contenidos (CMS) de la CONABIO respetando estilos, tipografía y paleta de colores del sitio www.biodiversidad.gob.mx

III. Características de la página web

- La página web deberá servir para la difusión de los resultados del proyecto, y contemplar al menos las siguientes secciones en la arquitectura de la web:
 - i) Página de inicio, ii) Descripción del proyecto, iii) objetivo general y particulares, iv) Actividades, v) materiales de difusión (p.ej. videos y publicaciones, galería de imágenes, vi) Comunicados de prensa y noticias, vii) Instituciones participantes, viii) Equipo de trabajo, ix) Links de interés.
- El diseño web del contenido de las páginas del proyecto deberán ser compatibles con la imagen institucional de las secciones internas del sitio www.biodiversidad.gob.mx respetando estilos, tipografía y paleta de colores de los contenidos generales del mismo.
- Libertad creativa para el diseño de diagramas, collages de fotografías e imagen del proyecto.
- Deberá incorporar de manera equitativa y con las mismas características los logotipos que se indiquen.
- El consultor seleccionado se deberá coordinar con la Conabio para la definición, tanto del diseño como de la estructura de contenidos para la página web.
- La Conabio dará los permisos necesarios para implementar la página en el CMS de la Conabio, bajo un acuerdo de confidencialidad que deberá firmar el consultor.
- Todas las fotografías deberán llevar los créditos correspondientes.
- El consultor seleccionado deberá atender las indicaciones que reciba de la CONABIO, por lo que, en caso necesario, realizará los ajustes a que haya lugar, hasta su aprobación.

IV. Productos a entregar:

- Página web en español en el sistema de manejo de contenidos (CMS) de la Conabio implementada y funcionando.
- Gráficas, diagramas e imatipos diseñados para la página web en alta resolución y formato en curvas (.eps o .ai) y fuentes tipográficas.
- Collages de fotografías (con las fotografías proporcionadas o del banco de imágenes de la Conabio y sus respectivos créditos)

V. Plan de pagos

Un solo pago a la entrega de los productos finales a satisfacción de la CONABIO.



VI. Requisitos:

- Contar con experiencia comprobable en diseño gráfico e implementación de páginas web en sistemas de gestión de contenidos.
- Disponibilidad inmediata.
- Estar inscrito ante la SHCP para poder emitir facturas certificadas.

VII. Plazos

Plazo de ejecución: la consultoría tendrá una duración máxima de un mes a partir de la firma del contrato.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 16 de octubre de 2020

Aviso de adjudicación: a más tardar el 23 de octubre de 2020

Los postulantes deberán entregar:

- 1) Plan de trabajo y cronograma
- 2) Síntesis curricular de los participantes, incluyendo portafolio que demuestre la experiencia requerida.

Correo electrónico para el envío de la documentación: dgap@conabio.gob.mx

VIII. Criterios de valoración

- 1) Experiencia
- 2) Calidad técnica de la propuesta
- 3) Propuesta económica